

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



*CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL
PROYECTO COMUNIDADES EN EL MARCO DEL
PROYECTO IFAI-COMUNIDADES-CETA -1*
DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

QUINTO ENTREGABLE
REPORTE QUE SISTEMATIZA Y COMPARA LOS INFORMES
FINALES DE LOS PROSDAI

INVESTIGADORES:

LIC. MARTHA FABIOLA ZERMEÑO NÚÑEZ

LIC. MOISES DOMÍNGUEZ PÉREZ

MTRO. ARTURO CHÁVEZ LÓPEZ

DRA. MARÍA DE JESÚS MESTIZA

15 DE NOVIEMBRE DE 2007

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	3
2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	5
3. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS	9

1. PRESENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Contrato para la Prestación de Servicios de la “Consultoría para la evaluación del Proyecto Comunidades (en adelante *el Proyecto*) en el marco del Proyecto IFAI- Comunidades CETA-1”, particularmente con lo señalado en el Anexo Técnico del Convenio Modificatorio, se presenta el Quinto Entregable de la investigación evaluativa, el cual contiene el *Reporte que sistematiza y compara los informes finales de las organizaciones* que se habilitaron como Promotoras del Derecho de Acceso a la Información (en adelante PROSDAI)

Cabe señalar que para integrar dicho *Reporte*, el equipo evaluador debió tomar en consideración dos aspectos sustantivos derivados del desarrollo del *Proyecto*, los cuales determinaron las características del universo de información a ser tomada en cuenta para el análisis.

La primera consideración es que no se tomaron en cuenta los informes de todas las PROSDAI participantes en el *Proyecto*, sino solamente los de aquellas que para la fecha de corte acordada con el Programa (20 de octubre de 2007) habían concluido su proyecto y remitido sus respectivos Informes Finales. Esta decisión fue obligada dado el peculiar proceso de instrumentación *del Proyecto*, el cual incorporó a diversas PROSDAI a lo largo de un periodo de poco más de un año y medio, lo que hizo que hubiera un desfase en el desarrollo de los mismos por lo que al momento de realizarse el análisis de la información para la presente entrega algunas organizaciones aun se encontraban desarrollando su proyecto; situación por la cual no había punto de comparación entre unos y otros. De modo que se tomaron como objeto de análisis los Informes Finales entregados por 14 de las 18 PROSDAI: las 3 de Puebla, las 3 de Jalisco, las 3 del Estado de México, las 2 de Veracruz, 2 del Distrito Federal (INICIA y Ednica) y 1 de Nuevo León

(Consuelo Morales, en adelante CADHAC). Por lo que quedan fuera de este análisis lo reportado por 3 organizaciones del D. F. y 1 de Nuevo León.

La segunda consideración es que sólo se tomaron como objeto de análisis los Informes Finales, no los parciales, de las PROSDAI. Ello debido a que por ese proceso diferenciado de agregación de organizaciones al *Proyecto*, los informes parciales de las PROSDAI incorporadas en una primera etapa¹ no fueron realizados bajo el mismo formato que las que se incorporaron en una segunda, de modo que no son del todo comparables entre sí. Los Informes Parciales son relevantes para un seguimiento y monitoreo de los proyectos, pero no para valorar otros aspectos relevantes, como por ejemplo los resultados finales, información que se encuentra debidamente asentada y ya consolidada en los Informes Finales.

Una vez aclarado lo anterior, diremos que este entregable se compone de 2 apartados. El primero, en donde se expone la metodología seguida para la sistematización y el segundo que corresponde a la exposición y análisis de la sistematización de los Informes Finales de las PROSDAI.

¹ En una primera etapa fueron incorporadas las PROSDAI de Jalisco (3), Puebla (3) y 1 de Veracruz, es decir, la mitad del universo de análisis, cuyos informes eran más bien narrativos. Al respecto, cabe destacar que la decisión de que los Informes contaran con una sola estructura fue tomada por la Coordinación del Proyecto en un momento posterior. Con esos formatos de informes se buscó que las organizaciones informaran sobre los aspectos que resultaban fundamentales para monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas del *Proyecto*.

2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Un *Reporte que Sistematice y compare* es en principio un ejercicio de ordenamiento. Existen distintas maneras de ordenar, así como también existen diversos aspectos a ser ordenados. Cómo y qué ordenar dependen del objetivo y fin de la comparación.

El objetivo de *Reporte* que constituye el Quinto Entregable de la evaluación, consiste en ordenar y comparar diversos aspectos del trabajo desarrollado por las PROSDAI y plasmado en sus Informes Finales, en particular aquellos sustantivos referentes a su experiencia de trabajo y que resultan medulares para caracterizar al *Proyecto* en general. De ahí que como método enfocaremos ordenar y comparar aquellos aspectos plasmados en sus Informes Finales que resultan comunes al conjunto de las experiencias de las PROSDAI. No se abordan todos los aspectos planteados en los diversos apartados de los Informes, en virtud de que algunos de ellos compendian información que resulta secundaria respecto del objetivo señalado.

Es necesario dejar en claro que dicha información que se condensa en este *Reporte* de alguna manera ya ha sido revisada y analizada a lo largo de la evaluación general. Aunque en los otros Entregable distintos aspectos de los Informes se han analizada bajo un enfoque que integra también la visión planteada en entrevistas por parte de los responsables de los proyectos de cada PROSDAI, así como también a partir de contrastar lo afirmado por ellos con lo manifestado por los beneficiarios directos de sus proyectos, todo ello bajo el referente fundamental de la efectividad de su trabajo respecto de los objetivos del *Proyecto*.

Es así que los aspectos medulares de las experiencias de cada PROSDAI plasmadas en los Informes objeto de este Quinto Entregable, ya se han venido revisando y analizando y forman parte fundamental del análisis planteado en los entregables segundo, tercero y cuarto de la evaluación general.

Concretamente, en el capítulo 4 de dichos entregables se realizó una breve síntesis de cada uno de los proyectos, destacando los aspectos más relevantes e ilustrativos de sus planteamientos en cuanto al tipo de comunidades a beneficiar, metodología y actividades programadas, para luego analizar sus objetivos y ubicar su concordancia con los del *Proyecto*.

En el capítulo 5, se analizaron los siguientes aspectos:

- Actividades realizadas y perfil de las comunidades atendidas
- Estrategias de acercamiento a comunidades y desarrollo de los talleres
- Metodologías, materiales didácticos y temas de la capacitación
- Participación de los beneficiarios
- Solicitudes de información y generación de CASOS
- Resultados en la comprensión y asimilación de los temas, desde la óptica de las organizaciones
- Utilidad y capacidad de ejercicio del DAI

Adicionalmente, en el Capítulo 6 se analizó el cumplimiento de metas y objetivos por parte de las PROSDAI, a partir, precisamente, de lo reportado por ellas en sus Informes Parciales y Finales.

En el Capítulo 7 se analizaron la pertinencia y calidad de las acciones desarrolladas por el IFAI en el marco *del Proyecto*.

Y en el Capítulo 8 se analizaron los factores que obstaculizaron y/o facilitaron el desarrollo del *Proyecto*, partiendo para ello, entre otras fuentes, de la mirada de las PROSDAI.

De modo que, como resulta evidente, prácticamente todos los aspectos medulares planteados por las organizaciones en los diversos apartados de los Informes Finales ya han sido analizados en el marco de la evaluación del cumplimiento de los objetivos principales del Proyecto. De ahí que este *Reporte que Sistematice y Compare* pretenda centrar la mirada fundamentalmente en lo que predominó en los Informes, respecto de determinados aspectos sustantivos, con la finalidad de aportar elementos analíticos nuevos a la evaluación de las distintas experiencias desarrolladas por las PROSDAI en el marco *del Proyecto*.

Dichos aspectos considerados en este entregable, son los siguientes:

- a) Cursos impartidos
- b) Metodología
- c) Estrategias didácticas
- d) Temas de interés comunitario
- e) Seguimiento de Casos: Número, temas, problemáticas, solicitudes (dependencias, calidad y suficiencia en las respuestas, utilidad de la información)
- f) Retos del Acceso a la información
- g) Estrategias para arraigar el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información (en adelante DAI)
- h) Metas: cumplimiento

Finalmente, es importante señalar que este equipo de evaluación está elaborando una *sistematización de la experiencia del Proyecto* (será el Séptimo y último Entregable), en la cual se está profundizando en el conocimiento sobre las

estrategias específicas que las PROSDAI desarrollaron para vincularse con las comunidades marginadas, así como en el tipo de metodologías y herramientas didácticas que construyeron a fin de extender la apropiación del DAI, relacionando esto con el grado de efectividad en cada caso y el tipo de comunidad en la cual trabajaron.

Ello con el fin de ubicar aspectos claves en la promoción del DAI desde organizaciones civiles y sociales, que permitan aportar elementos para el diseño de una política pública de extensión del ejercicio de ese derecho en sectores de población marginados.

En este *Reporte* sólo en un caso se vinculó el análisis de lo plasmado en los informes con los resultados del trabajo en campo. Ello se hizo con la intención de relacionar dicha información con aspectos relevantes ya detectados y analizados en otros entregables por el equipo evaluador. Otros aspectos se verán de manera integral en la Sistematización que conformará la última entrega.

3. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS

Cursos impartidos o talleres desarrollados

La principal actividad desarrollada por las organizaciones en el marco del *Proyecto* fue la realización de cursos o talleres de capacitación en las comunidades beneficiarias. Por medio de ellos, por un lado, se intentó dotar de herramientas, conocimientos y habilidades a los participantes a fin de que contaran con mayores posibilidades de hacer uso del DAI; y por otro lado, se generaron procesos de diagnósticos comunitarios a fin de interesar a las mismas en el uso del derecho y buscar que encontraran colectivamente sus potencialidades de uso.

El número de cursos impartidos por PROSDAI por comunidad es un indicador relevante de la interacción directa de las organizaciones promotoras del DAI con los beneficiarios, y por lo mismo brinda información importante para valorar las estrategias desarrolladas por cada organización y los factores que fueron decisivos en los resultados obtenidos por cada una en la apropiación del DAI por parte de sus beneficiarios.

En conjunto, las PRSODAI analizadas realizaron un total de 225 cursos de capacitación o talleres, con una asistencia de 3,801 personas en 77 comunidades.

Cuadro 1

Organización	Comunidad	Cursos	Asistentes
(Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC))	Valle de Reyes	12	84
	Comunidad Penitenciaria	14	175
	Nuevo León	11	177
	ND	6	70
Subtotal		43	506
CENTRO HERIBERTO JARA A. C. (CESEM)***	Col. Santa Isabel, Amatlán de los Reyes, Ver.	1	15
	Col. Ermita, Amatlán	1	15
	Col. Zacatipan, Amatlán	1	65
	Col. San Francisco, Amatlán	1	24

Evaluación del Proyecto Comunidades en el marco del
 Proyecto IFAI- Comunidades-Ceta 1.
 Quinto Entregable

	Ocotempan, Tequila	1	13
	Xaltitlá, Tlaquilpa	1	13
	Zincalco, Tequila	1	25
	Teopancahualco, San Andrés Tenejapan, Ver	1	16
	Comisariado Ejidal de Rafael Delgado Comité de vecinos de calle 1 de Rafael Delgado, Ver	1	8
	Rafael Delgado, Ver	1	22
	Amatlán	1	26
	Tequila, San Andrés Tenejapan y Tlaquilpa	1	35
	Amatlán de los Reyes, Ver	1	17
	Rafael delgado, Ver	1	15
	Zongolica, Veracruz	1	60
Subtotal		16	390
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C	El Salto Jalisco	1	25
	Juanacatlán, Jalisco	1	20
	Tuxpan, Jalisco	1	36
	Parlamento de Colonias	1	16
Subtotal		4	97
Ednica, I.A.P. (Educación con el Niños Callejero)	Ajusco	3	56
	Morelos	2	40
Subtotal		5	96
Central de Servicios para el Desarrollo del Estado de México, A.C. (SEDEMEX	Santa Cruz del Tejocote	1	47
	San Miguel Agua Bendita	1	26
	San Jerónimo de los Dolores	1	27
	San Francisco de la Loma	1	29
	Providencia	1	14
	San Joaquín Lamillas	1	19
	Los Lobos Segunda Sección	1	30
	Yondece del Cedro	1	23
	Colonia Benito Juárez	1	26
	San Juan Evangelista	1	44
Subtotal		10	285
INSTITUTO MEXICANO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, A. C	Mazamitla, Valle de Juárez, Quitupan	4	51
	Tuxpan	4	33
Subtotal		8	84
ACCEDDE DESARROLLO LOCAL A. C.	Tolimán	2	48
	Tuxcacuesco	2	38
	San Gabriel	2	29
	Zapotitlán de Vadillo	2	35
Subtotal		8	150
Alternativas y Procesos de Participación Social A.C. (Alternativas)	Estanzuela, municipio de Zapotitlán, Puebla	1	32
	Atecoxico, municipio de Caltepec, Puebla	1	15

Evaluación del Proyecto Comunidades en el marco del
 Proyecto IFAI- Comunidades-Ceta 1.
 Quinto Entregable

	Acatepec, municipio de Caltepec, Puebla	1	24
	San Pablo Netitlán, municipio de Zapotitlán, Puebla.	1	15
	San Pedro Netitlán, municipio de Zapotitlán, Puebla.	1	14
	Plan de San Miguel, municipio de Caltepec, Puebla.	1	18
	San Sebastián Frontera, municipio de Santiago Chazumba, Oaxaca	1	18
	Museo del Agua	1	37
Subtotal		8	173
Guardianes de los Volcanes AC*	Temamatla, municipio del mismo nombre	nd	7
	San Andrés Metla, Cocotitlán	nd	3
	Amecameca	nd	22
	Cocotitlán, municipio del mismo nombre	nd	6
	Chalco, municipio del mismo nombre	nd	17
	San Gregorio Cuautzingo, Chalco	nd	2
	Tlalmanalco	nd	3
	Tenango del Aire, municipio del mismo nombre	nd	7
	San Pablo Atlazalpan, Chalco	nd	3
	San Mateo Tezoquipan (Miraflores), Chalco	nd	2
	San Miguel Xico, Valle de Chalco	nd	2
	Tepetlixpa	nd	2
	Atlautla, municipio del mismo nombre	nd	6
	Ayapango, municipio del mismo nombre	nd	3
	Ozumba, municipio del mismo nombre	nd	3
Subtotal		12	88
POBLADORES AC	COL. HIDALGO, MINATITLAN	5	n.d**
	COL. MOCTEZUMA, XALAPA	6	n.d**
Subtotal		11	69
SERVICIO DE PROMOCIÓN INTEGRAL COMUNITARIO JUVENIL A. C.	Nd	28	832
Inicia Comunicación y Servicios, S.C	Participación social	4	16
	Salud y Bachillerato del Instituto Marillac	3	30
	Justicia y Bachillerato Bacilio Rueda	2	34
	Comunidad trabajo	2	1
Subtotal		11	81
Sierra de Guadalupe	San Cristóbal	3	25
	Barrio Nuevo Tultitlan y Colosio	4	20
	Tierra Blanca, Vista Hermosa, CECYTEM	2	19
	Santa Clara	3	26
	Los Laureles (Santa Ma. Tulpetlac)	3	33
	UAEM (Sierra de Guadalupe, Bienvista)	2	32
	Jajalpa	5	45
Subtotal		22	200
Depac	ND	39	750
Total	77 comunidades	225	3,801

* Esta organización no reporta en su Informe Final cuántos cursos dio por comunidad, sólo informa que en total impartió 12 cursos. La sumatoria final de las personas que asistieron a los talleres por localidad no coincide con lo reportado por la organización en su informe final (64), por lo cual se pone el total que resulta de sumar el número de participantes por taller (88)

** Esta organización no reporta en su Informe final cuántas personas fueron en total a sus cursos por comunidad, sólo brinda un reporte de asistencia por día y taller sin especificar el número total de personas que asistieron por comunidad. Se pone el total que brinda la organización.

*** Esta organización no reporta el total de las personas que asistieron a los talleres. Por lo cual se pone el total que resulta de sumar el número de participantes por comunidad (390).

En el caso de 6 organizaciones (7 si se considera Guardianes de los Volcanes) se realizó más de un taller en una sola comunidad, en tanto que en el resto, sólo se impartió uno por comunidad, cuando en promedio se impartieron 3 cursos por comunidad. También en promedio asistieron alrededor de 17 beneficiarios a cada uno de los talleres, siendo 8 las organizaciones que se encuentran por encima de esa media. La información vertida en el Informe de actividades no permite saber cuáles fueron las razones de cada organización por las cuales decidieron realizar más de un curso de capacitación en una sola comunidad o sólo uno. De acuerdo con lo analizado en anteriores entregas, esta situación está relacionada con el tipo de comunidad con la que trabajó cada PROSDAI, con las posibilidades logísticas de esta para interactuar más constantemente con ellas, así como con los planteamientos metodológicos que cada una definió.

Sin embargo, es importante resaltar que las diferencias en el tiempo destinado al trabajo directo de las PROSDAI con los beneficiarios, el cual se refleja en el número de talleres o cursos de capacitación, son muy grandes. Así, hay organizaciones, como CAHDAC, que impartiendo casi 11 cursos por comunidad y contaron con una asistencia promedio a ellos de 11 beneficiarios. En contraste, está el caso de Poblador@s, que dio 5 cursos por comunidad en promedio, pero a ellos sólo asistieron una media de 6 beneficiarios, siendo el total de estos sólo 69, en tanto que el total de CADHAC fue de 509 personas.

Como ha sido expuesto en entregas anteriores, esta situación es resultado de la flexibilidad otorgada por el *Proyecto* al trabajo de las PROSDAI, con la intención de que éstas desarrollaran sus propias propuestas metodológicas, y de que a partir de los resultados globales obtenidos pudieran obtenerse elementos para *identificar mecanismos para la apropiación del derecho de acceso a la información pública federal...* en comunidades marginadas, lo cual constituyó su objetivo central.

No es este el espacio para abundar sobre el aspecto de la efectividad de los resultados obtenidos. Baste decir que, precisamente, este equipo de evaluación, en la *sistematización de la experiencia* que se encuentra elaborando, retomará los resultados obtenidos anteriormente y los cruzará con otras variables como los niveles de apropiación del DAI obtenidos por PROSDAI en las comunidades en las que trabajaron y el perfil de beneficiarios en cada caso, a fin de evaluar la correlación entre número de talleres impartidos, perfil de beneficiarios y grado de efectividad, y de esta manera brindar elementos analíticos que permitan identificar los mejores (los más efectivos) mecanismos y estrategias para promover el uso del DAI en comunidades marginadas.

Metodología

Las metodologías de trabajo con las cuales desarrollaron sus proyectos las PROSDAI fueron muy variadas y dependieron en general de características como el género, la edad, si vivían en un entorno rural o urbano, entre otras, de los beneficiarios con los cuales trabajaron.

Fue común a todas las experiencias ubicar como primer paso informar de los derechos y obligaciones de los beneficiarios como ciudadanos, en particular en lo que se refiere al DAI. Se explicó a los beneficiarios que como ciudadanos cuentan con un conjunto de derechos para informarse sobre la actuación del gobierno,

para lo cual le pueden solicitar información y que las instituciones públicas tienen obligación de entregarla.

El segundo paso consistió en explicar qué es el IFAI, centrandose como característica principal su función de órgano garante del DAI. El tercer paso fue realizar ejercicios de autodiagnóstico comunitario; para ello se desarrolló un amplio espectro de formas para involucrar a los beneficiarios en la reflexión sobre qué tipo de problemas son los más importantes para su comunidad y en ubicar qué información del gobierno federal resulta potencialmente útil para atenderlos.

El cuarto paso en la mayoría de los casos fue explicar el sistema de acceso a la información por vía Internet (SISI), a fin de habilitar a los beneficiarios en su uso. En algunos casos se explicó alguna otra vía de acceso, como el correo ordinario o la visita directa a las Unidades de Enlace de las dependencias. El quinto paso consistió en ingresar solicitudes de acceso a información gubernamental como una forma en que los beneficiarios aprendían en la práctica, pero sobre todo, como la concreción del ejercicio del derecho. El sexto paso tuvo como característica revisar las respuestas a las solicitudes y reflexionar sobre su mejor uso y aprovechamiento.

Las principales variantes en las metodologías de trabajo entre PROSDAI estuvieron relacionadas con el paso tres y el quinto. Respecto al tercer paso en la mayoría de los casos se realizó diagnóstico comunitario, en tanto que en una pequeña proporción de los proyectos se hicieron planteamientos personales sobre necesidades de información pública; en lo que toca al quinto, no en todas las organizaciones se elaboraron solicitudes de información pública durante los talleres y no en todos los casos se involucraron a todos los beneficiarios en la elaboración de las solicitudes. Además contrasta lo señalado por la organización en su Informe en cuanto a este paso quinto, con lo manifestado por los beneficiarios.

Como se ilustra en el siguiente cuadro, únicamente en el caso de Guardianes de los Volcanes los beneficiarios entrevistados reconocieron en su totalidad que durante los talleres se realizaron solicitudes de información, mientras que en el otro extremo, sólo un número minoritario de beneficiarios reconocen que se realizaron solicitudes de información durante los talleres realizados por organizaciones como Inicia (25%), el CEJ (32%) o DEPAC (36%).

Cuadro 2
Entrevista a beneficiarios
Realización de solicitudes de información durante los talleres

En los talleres se realizaron solicitudes de información pública	Nombre de la Organización						
	Accede	Alternativas	Cej	Cesem	Depac	Ednica	Guardianes de los Volcanes
Sí	66.70%	80.00%	31.80%	68.80%	35.50%	61.50%	100.00%
No	33.30%	13.30%	50.00%	15.60%	48.40%	30.80%	0.00%
No sabe	0.00%	6.70%	18.20%	15.60%	16.10%	7.70%	0.00%

En los talleres se realizaron solicitudes de información pública	Nombre de la Organización					
	Imdec	Inicia	Pobladores	Sedemex	Sepicj	Sierra de Guadalupe
Sí	50.00%	25.00%	85.70%	71.90%	64.50%	75.00%
No	33.30%	75.00%	0.00%	6.30%	19.40%	10.00%
No sabe	16.70%	0.00%	14.30%	21.90%	16.10%	15.00%

Respecto de la participación de los beneficiarios en la realización de solicitudes de información también se encontraron diferencias relevantes por organización. Existieron algunas como Guardianes de los Volcanes que involucraron a la mayoría de los beneficiarios en el proceso de solicitud de información, y otras como Alternativas que, en contraste, involucraron a menos del 10% de beneficiarios en dicho proceso.

Cuadro 3
Entrevista a beneficiarios
Participación en el proceso de solicitudes de información durante los talleres

Participó en el proceso de solicitud o consulta	Nombre de la organización						
	Accede	Alternativas	Cej	Cesem	Depac	Ednica	guardianes de los volcanes
Sí	16.70%	6.70%	45.50%	46.90%	36.40%	53.80%	84.60%
No	83.30%	93.30%	54.50%	21.90%	63.60%	23.10%	15.40%
No aplica	0.00%	0.00%	0.00%	31.30%	0.00%	23.10%	0.00%

Participó en el proceso de solicitud o consulta	Nombre de la organización					
	Imdec	Inicia	Pobladores	sedemex	Sepicj	Sierra de guadalupe
Sí	58.30%	37.50%	78.60%	59.40%	64.00%	55.00%
No	41.70%	0.00%	7.10%	3.10%	36.00%	25.00%
No aplica	0.00%	62.50%	14.30%	37.50%	0.00%	20.00%

Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas fueron diversas y dependieron de varios factores: el perfil urbano o rural; la lengua que hablan los beneficiarios; su grado de instrucción escolar; sus habilidades para manejar equipo de cómputo y navegar en Internet; la disponibilidad en la comunidad de infraestructura para el soporte de tecnologías de la información; la disponibilidad de recursos materiales, humanos y logísticos por parte de las organizaciones, así como la experiencia previa de las organizaciones en el desarrollo de procesos de formación y capacitación en comunidades marginadas.

Las estrategias más utilizadas consistieron básicamente en presentaciones de temas en versiones electrónicas, en actividades de aprendizaje basadas en dinámicas lúdicas, en presentaciones verbales apoyadas de papelógrafos y del

material que el IFAI ha editado respecto del DAI, y que distribuyó entre las organizaciones participantes.

Para dar paso a la selección de CASOS, se abordaron las problemáticas comunitarias más relevantes detectándolas mediante diagramas, fotografías, cuadros sinópticos, mapas, cuadros y extractos de diferentes leyes y reglamentos. Como complemento, en algunas experiencias se promovió que los beneficiarios tuvieran identificada una problemática más específica, en algunos casos de corte personal.

En la *sistematización de la experiencia* que elabora este equipo evaluador y que será el último entregable, se ahondará en el análisis de estas estrategias y se correlacionará con el perfil de las comunidades participantes y el grado de efectividad obtenido.

Material didáctico

De acuerdo con lo reportado en los Informes y lo observado directamente por este equipo evaluador en las entrevistas con los responsables de los proyectos, en la mayoría de los casos las PROSDAI no diseñaron nuevos materiales didácticos, específicos al perfil de las comunidades, para facilitar la comprensión de los contenidos relacionados con el DAI, su marco legal y los mecanismos de acceso a la información, así como para promover su uso.

Los materiales elaborados tuvieron la intención de ser utilizados específicamente durante el desarrollo de los talleres y consistieron básicamente en presentaciones en Power Point basadas en los materiales proporcionados por el IFAI, haciéndoles algunas adaptaciones. Incluso en varios casos, como se muestra a continuación, los materiales utilizados fueron las mismas presentaciones que utiliza el IFAI en sus cursos de capacitación.

Para el caso de las dinámicas de realización de los diagnósticos comunitarios se utilizaron materiales o técnicas didácticos con las que han trabajado previamente las organizaciones en otras experiencias de participación y/o formación comunitaria, es decir, se utilizaron materiales y técnicas que no estaban dirigidas a la promoción del DAI, pero fueron adaptados.

Cuadro 4

Organización	Material didáctico
Organizaciones que no hicieron nuevo material pero modificaron los materiales del IFAI en presentaciones	
Inicia	Modificación de materiales del IFAI Ejercicios didácticos
SEPICJ	Folletos elaborados con información del IFAI y Demo del SISI
Pobladores	Presentación de power point sobre información del Programa Hábitat-Sedesol y del IFAI
Guardianes	Presentación de power point de los materiales del IFAI Elaboración de información que indica paso a paso el acceso a diversas páginas WEB
Cadhac	Presentación de power point Documentos que presentan el taller
Organizaciones que no hicieron nuevo material ni modificaron el material del IFAI	
Imdec	No realizó material didáctico, utilizó el juego TANGRAM para el Diagnóstico comunitario
Alternativas	Diseño de carpeta informativa con datos de los talleres realizados, de las solicitudes y con temas de interés regional
Ednica	No diseñó nuevos materiales, utilizó algunos existentes para hacer el diagnóstico
Colectivo Ecologista Jalisco	No elaboró material especial
Organizaciones que diseñaron nuevo material de capacitación y/o difusión del DAI	
Sedemex	Video reflexivo Presentación de power point
Accede	Exposiciones electrónicas Dinámicas de trabajo Elaboración de carpetas con instructivo para elaborar solicitudes
Cesem	Elaboración de carteles en náhuatl y español Elaboración de folletos y baraja didáctica Tres spots radiofónicos en náhuatl
Depac	Cuadernillo reenforcado para el sector rural con información del IFAI Presentación de power point del SISI
Sierra de Guadalupe	Folletos, y materiales de educación sobre

	el acceso a la información; Mapas mentales, trípticos, carteles, Presentaciones en power point
--	--

Solo en el caso de ACCEDE, SEDEMEX, CESEM, DEPAC y Sierra de Guadalupe se reporta la elaboración de materiales didácticos específicos (baraja didáctica, carpetas con instructivos, video, cuadernillo, materiales de educación), para facilitar los contenidos del DAI en las comunidades marginadas. De ellas destaca el caso de CESEM y Sierra de Guadalupe por ser las únicas organizaciones que reportan haber realizado materiales de *difusión* del DAI en comunidades, como lo son los carteles, trípticos y programas radiofónicos, que además, en el caso del CESEM, fueron hechos en lengua indígena (náhuatl) considerando las características del grupo con el cual trabajaron.

Temas de interés comunitario

En cuanto a los temas que preocupan a las comunidades beneficiarias y que surgieron en el desarrollo de los cursos y talleres destacan los relacionados con los problemas ambientales, que resultan ser comunes a casi todas las experiencias. En casi la mitad de las organizaciones el trabajo se concentró en variantes de éstos, como el impacto negativo en los mantos acuíferos por el manejo inadecuado de los desechos sólidos, el cambio de uso de suelo, las consecuencias para la salud de distintas actividades económicas, la escasez de agua, la deforestación, entre otros. Resulta relevante ubicar que estos mismos temas se tornaron en CASOS.

Destaca también que ello no tiene relación directa con el perfil de las organizaciones que llevaron a cabo el proyecto en comunidades, sino que resultaron del ejercicio de autodiagnóstico practicado por los propios beneficiarios, fueran éstos de perfil rural o urbano. Ante lo cual esta prioridad parece responder más al interés de las comunidades que al de las organizaciones.

Cuadro 5

Organización	Temas de interés comunitario
Central de Servicios para el Desarrollo del Estado de México, A.C. (SEDEMEX)	Apoyo a la producción de ovinos, Acceso al programa Oportunidades, Acciones de salud en la localidad, Acciones de salud y acceso a los servicios hospitalarios para la comunidad, Apoyos a las personas adultas mayores, Apoyos a la producción de hortalizas, Apoyo para la instalación de servicios de agua potable, Apoyos de recursos municipales, Apoyo a la vivienda
Centro Heriberto Jara A.C.	Introducción de drenaje, Corrección a la nomenclatura de lotes, Regularización de los predios de la colonia, Crédito a la micro empresa, Carretera Tequila – Mitepec. Apertura del camino Tlaquilpa – Pixcuautila, Apertura de camino Moxala – Ahuatepec, Recursos de la CONAFOR. Apoyo a cooperativa de auto transporte, Rescate de los dos mantos acuíferos de la ex hacienda jalapilla, Proyectos del Estado, Proyecto de excavación de pozos profundos, Apoyo de la CNA para perdida de cosecha, Padrón de ejidatarios, Expedientes de enajenación de tierras, Recursos del ramo 033,
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C	Contaminación del Río Santiago, Información sobre el uso del agua por parte de las industrias del corredor industrial. Información sobre la disponibilidad de agua. Información sobre el establecimiento de un basurero y la autorización otorgada por la delegación de la SEMARNAT. Cambios de uso del suelo de forestal a agrícola por parte de la SEMARNAT. Información sobre el potencial de servicios ambientales de Juanacatlán identificado por la CONAFOR. Información sobre la operación del PROCEDE en el Municipio. Información sobre la aplicación de los recursos federales para la infraestructura municipal. Información sobre las medidas de salud pública para el establecimiento de criaderos de puerco. Información sobre la contaminación del Río Tizatirla debido a los ingenios azucareros de la zona. Información en torno a problemas de uso de suelo y el Plan de Manejo del Bosque La Primavera, así como gestión del Agua.

<p>Ednica, I,A.P. (Educación con el Niño Callejero)</p>	<p>Las escuelas públicas a las que asisten los niños y niñas vinculados al proyecto <i>Comunidades Informadas</i>, no cuentan con infraestructura y mobiliario en buenas condiciones. Insuficiencia en servicios médicos y medicamentos. Servicio de limpia insuficiente. Inseguridad pública en las colonias en que habitan las familias participantes en el proyecto. Aumento dentro de la comunidad de venta y consumo de drogas. Falta de espacios y servicios recreativos accesibles para poblaciones en situación de marginación. Solicitud de apoyos sociales y de desarrollo para mujeres. Aumento de actos violentos en las comunidades escolares (entre alumnos, así como del personal docente hacia el alumnado). Cuidado y preservación del medio ambiente. Operativos de seguridad pública (violaciones a derechos humanos). Apoyos sociales a mujeres. Falta de espacios y servicios recreativos seguros y accesibles para poblaciones en situación de marginación. Prevención de adicciones</p>
<p>Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C.</p>	<p>Tala indiscriminada de bosque, El agua como recurso vital para la comunidad, La transparencia en el uso de recursos de carácter federal, Violencia intrafamiliar y discriminación de las mujeres,</p>
<p>Accede Desarrollo Local, A.C.</p>	<p>Promoción de viveros orgánicos, producción de composta, producción de lombrices, Educación Ambiental, Personajes ilustres representativos de la región, costumbres, folclor, arqueologías. Producción del agua a través del cuidado del cerro, la reforestación. Captación de agua de lluvia: bordos, cultivo de peces, agricultura. Recuperación de la historia de los municipios y sus tradiciones; rescate de conocimiento empírico y científicos (saberes y prácticas). Cuidado del medio ambiente, construcción de casas ecológicas, gestión y aprovechamiento del agua. Crear cultura de sustentabilidad. Artesanías de la región. Producción de artesanías. Organización para gestión productiva. Talleres para la elaboración de medicina natural.</p>
<p>Alternativas y Procesos de Participación Social A.C. (Alternativas)</p>	<p>Educación, ecología, agua, telecomunicaciones, tenencia de la tierra, arqueología, oportunidades, religión, enciclomedia, minas, salud, oportunidades, comunicaciones</p>
<p>Guardianes de los Volcanes AC</p>	<p>Construcción de Autopista y perturbación ambiental de la obra, Pozos y disponibilidad de agua regional, Mantos acuíferos y cuencas, Impacto ambiental otros proyectos, Unidades Habitacionales, Aserraderos, Gasolineras, Rescate arqueológico, Rastros, Planes de manejo del Bosque, Presupuestos, financiamientos y montos</p>

Inicia Comunicación y Servicios, S.C.	Salud sexual y reproductiva, Condiciones de trabajo, Condiciones sindicales, Programas de empleo de la STyPS, Programas de la Secretaría de Economía y de la SAGARPA que apoyen a jóvenes rurales en la creación de microempresas, en el apoyo al campo o cualquier otro enfocado a la juventud rural, Condiciones de los derechos juveniles de jóvenes en estado de reclusión, En las reuniones posteriores a los talleres, los temas de interés en la comunidad de participación se centraron en el análisis de los programas de juventud, en las convocatorias de proyectos juveniles y en el análisis de los programas y políticas del IMJ.
Pobladores A.C.	Actividades del Programa Hábitat (PH) en la Colonia Moctezuma, Actividades del PH en la Col. Hidalgo, Minatitlán, Actividades y costos del PH, Cumplimiento de Reglas de Operación
Depac	ND
Cadhac	Obtener los documentos donde se prueben las gestiones y trámites que ha realizado el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para el otorgamiento de beneficios de libertad a reos federales, Cuál es el Plan de Manejo del parque nacional Cumbres de Monterrey, Educación superior para los indígenas, Educación superior Presupuesto, cifras de los montos asignados por el poder ejecutivo federal al Forum Universal de las Culturas 2007 celebrado en Monterrey, Nuevo León, Seguridad Pública, Programas sociales, en específico sobre las becas que se dan en el programa Oportunidades, Estadísticas sobre discriminación, Información derivada de las secretarías encargadas de administrar y gestionar la salud pública a nivel federal, Presupuesto asignado por la administración federal a la Universidad Autónoma de Nuevo León, Inversión del Estado en el tratamiento del agua
Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil A.C.	ND
Sierra de Guadalupe	Proyectos productivos, Narcotráfico, Impuestos, Salarios, Apoyos desastres, Recursos Sedesol. Medio Ambiente, Construcción, Inundación, Educación, Empleo, Agua, Salud

El resto de los temas de interés se concentraron en los apoyos a proyectos productivos y las condiciones de acceso a programas de subsidios gubernamentales, así como en aquellos temas inherentes a las necesidades

específicas de las poblaciones participantes, como los casos de salud reproductiva en jóvenes y mujeres, condiciones de las escuelas públicas, programas sociales particulares, empleo, inversión del gobierno en infraestructura, entre otros.

Número Total de Solicitudes

Durante los procesos de capacitación, a partir de la construcción de los diagnósticos comunitarios y del planteamiento de inquietudes de los participantes respecto de información que requerirían del gobierno federal, de acuerdo con lo declarado en los Informes, se gestionaron un total de 1,259 solicitudes; las cuales respondieron a las temáticas señaladas en el cuadro anterior.

Haciendo el análisis por PROSDAI destaca la gran diferencia en el número de solicitudes presentadas por cada una durante el desarrollo de los proyectos. Como se puede observar en el cuadro siguiente, entre la organización que generó más solicitudes de información (INICIA) y la que generó menos (SEDEMEX e IMDEC), la diferencia es de más de 50 a 1, es decir, que por cada solicitud que realizaron las segundas la primera hizo más de 50.

Cuadro 6

Organización	Número de solicitudes
Inicia	583
Servicios de promoción integral comunitario juvenil A.C. (SEPICJ)	350
Cadhac	108
Ednica	43
Colectivo Ecologista	40
Guardianes de los Volcanes	29
Sierra de Guadalupe	22
Depac	21
Pobladores	20
Cesem	19
Alternativas	14
Accede	12
Sedemex	10
Imdec	10

Total	1,259
--------------	--------------

Si bien esto no contraviene ninguna norma, lineamiento o especificación del *Proyecto*, pues no se solicitó a las organizaciones la elaboración de un número determinado de solicitudes de información, sí refleja un trabajo muy diferenciado entre las organizaciones que tendrá que ser valorado a partir del grado de efectividad de cada una en los grados de apropiación del DAI alcanzados en las comunidades en las cuales trabajaron. La elaboración de solicitudes con los beneficiarios fue un recurso metodológico y didáctico central en el proceso de adquisición de conocimientos y habilidades para ejercer el derecho, de tal forma que, como fue mostrado en entregas anteriores, marcó una diferencia en los grados de apropiación logrados con los beneficiarios. Cuando se hicieron solicitudes de información durante el desarrollo de los proyectos y cuando las comunidades participaron en la elaboración, se lograron mejores resultados.

No obstante, el número de solicitudes de información por sí solo no da una imagen completa del trabajo desarrollado por las organizaciones. Si comparamos esta información con la contenida en el Cuadro 2 observamos que hay organizaciones que presentaron un número alto de solicitudes, sin que ello implicara que promovieron un proceso de aprendizaje en las comunidades, pues en algunos casos las hicieron ellas de manera independiente. Tal es el caso de Inicia, por ejemplo, que aunque presentó el número más alto de solicitudes, la gran mayoría de éstas (75%) no las realizó durante los talleres en conjunto con las comunidades participantes; en comparación con SEPICJ que también realizó un número alto de solicitudes y sí involucró en el proceso a un porcentaje también alto de sus beneficiarios; o de Guardianes de los Volcanes que aunque no hicieron muchas solicitudes (29) sí las realizaron todas durante el desarrollo de los talleres e involucraron a la mayoría de los beneficiarios en su elaboración.

En el trabajo de sistematización de la experiencia se profundizará en el análisis de estos factores y su relevancia en la promoción del DAI.

Construcción de los CASOS

El CASO es una definición dada por *el Proyecto* a un recurso estratégico y metodológico para lograr la apropiación del DAI en comunidades marginadas. Cabe señalar que la formulación de CASOS fue una de las estrategias que promovió el Proyecto con las organizaciones PROSDAI.

La definición establecida por el *Proyecto* para el CASO, es la siguiente:

“La utilización de información pública gubernamental federal como herramienta para la atención o solución de un problema comunitario, o bien cuando la información pública gubernamental federal sea un insumo para la elaboración de propuestas de política pública. Se considerará como “problema comunitario” aquél que sea definido por el grupo social (que interactúa con la organización) como una situación que afecta su bienestar.”

En la mayoría de los procesos descritos en los Informes, los temas surgidos en las dinámicas de autodiagnóstico, fueron posteriormente problematizados y de ahí una parte derivó en ser abordados en la lógica de CASOS, como puede observarse en el siguiente cuadro que integra las temáticas, señaladas por las organizaciones en sus Informes.

Cuadro 7

Organización	Temática de CASOS
Central de Servicios para el Desarrollo del Estado de México, A.C.	Impulso a la ovinocultura

(SEDEMEX)	
CESEM	Recursos del ramo 033 aplicados en el 2005 en Amatlán de los Reyes, Veracruz, Crédito para maquinaria industrial de "Creaciones Carol". Obtención del padrón de ejidatarios de San Juan del Río, Obtención del plano legalizado de la colonia Zacatipan, Amatlán de los Reyes, Apertura del camino Moxala – Ahuatepec, Cooperativa de auto transporte de San Juan Texhuacan, Solicitud de información excavación de pozo profundo
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C	Escasez de Agua en el Municipio de El Salto, producto de las políticas a nivel federal, estatal y municipal. Contaminación del Río Santiago, Impactos ambientales y sociales por el mal manejo del basurero en el municipio. Impactos a la Selva Baja Caducifólea por los cambios en el uso del suelo de forestal a agrícola en el Municipio de Juanacatlán, Pago por servicios ambientales como estrategia para la protección de los recursos naturales de Juanacatlán, Contaminación del río Santiago, Falta de infraestructura municipal, Medidas de salud pública para el establecimiento de criaderos de puercos, Contaminación del río Tizatirla por ingenios azucareros
EDNICA I,A.P. (Educación con el Niños Callejero)	Infraestructura y mobiliario de escuelas públicas en malas condiciones. Insuficiencia en servicios médicos y medicamentos. Solicitud de apoyos sociales para la mujer. Seguridad Pública. Evaluación de proyectos institucionales en las Convocatorias 2006 de Coinversión de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP).
Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C.	Tala de Bosque en la Sierra del Tigre, Violencia intrafamiliar y discriminación de la mujer en Tuxpan
Accede Desarrollo Local, A.C.	Elaboración del Plan de Desarrollo Regional Sustentable para la Región del Llano en el sur del Estado de Jalisco
Alternativas y Procesos de Participación Social A.C. (Alternativas)	Disminución de la precipitación pluvial en la Cuenca Tributaria Acatepec, Exploraciones arqueológicas en el panteón de Acatepec, Concesiones de agua en la Cuenca de Acatepec
Guardianes de los Volcanes AC	Construcción de Autopista y perturbación ambiental de la obra, Pozos y disponibilidad de agua regional, Unidades Habitacionales y otros problemas ecológicos
Inicia Comunicación y Servicios, S.C.	A juicio de la PROSDAI, no se logró configurar un conjunto de CASOS, puesto que las respuestas del gobierno a las solicitudes de información enviadas no cumplió con 2 de las características establecidas por el Proyecto para definir un CASO; insumo para la atención del problema y para la elaboración de política pública.

Pobladores A.C.	Práctica de estudios de colposcopia y mamografía dentro del programa Hábitat-Sedesol a mujeres de la colonia Hidalgo y ampliación Hidalgo en Minatitlán, Ver. Cancelación de proyectos del Programa Hábitat Sedesol en la colonia Hidalgo y ampliación Hidalgo en Minatitlán, Ver.
SEPICJ	Apoyo a artesanos, información de zonas protegidas, programas de apoyo a la zona mixteca, Funciones de un regidor, Expediente médico (en opinión del equipo de evaluación no es un CASO), Obtención de crédito en INFONAVIT, Apoyo a microempresarios de barro, Apoyo a madres solteras indígenas, Becas para estudiantes indígenas, Proyectos productivos en Coyomeapan, Proyecto de chile canario, Información de seguro popular
DEPAC	ND
CADHAC	La excesiva dilación de la SSP en la concesión de beneficios de libertad y la negación injustificada de éstos. El agua de la cuenca del Río San Juan es utilizada por municipios de Nuevo León y de Tamaulipas, especialmente para riego, sin embargo, la distribución del recurso ha dado pie a diversas inconformidades de la población y de cúpulas políticas. Se está planeando un desarrollo urbano conocido como Valle de Reyes, dentro del Parque Nacional Cumbres de Monterrey, declarado Reserva Mundial de la Biosfera por la UNESCO. El eventual desarrollo urbano "Valle de Reyes" impactaría directamente a los habitantes de Santa Catarina, en Nuevo León, que cuenta actualmente con alrededor de 250 mil habitantes y afectaría a toda el Área Metropolitana de Monterrey.
Sierra de Guadalupe	Aseguradora, Fonhapo e Inundaciones en Barrio Nuevo Tultitlan, Construcción de un estadio de Fútbol en sitio arqueológico, Área Natural protegida, Sierra de Guadalupe, La salud, un dolor de cabeza, La luz, dos postes un motivo para invadir y destruir

Como se observa, los CASOS planteados correspondieron en general a los temas de las problemáticas detectadas en las comunidades, mismos que se materializaron en preguntas muy específicas que buscaban ubicar el origen y responsabilidad de las autoridades respecto de su prevalencia, así como posibles vías de solución.

Seguimiento de CASOS

Derivado del diagnóstico comunitario, el análisis y seguimiento de respuestas a 316 solicitudes de información dio lugar a la configuración de 40 CASOS. Las respuestas a las solicitudes de información que refieren esos CASOS, en un 62.5% (25) fue considerada por las organizaciones como de calidad (suficiente, oportuna, clara y actualizada), mientras que el restante 37.5% (15%) consideraron que encontró una respuesta sin la calidad requerida. En este punto es pertinente aclarar que las organizaciones calificaron esta respuesta a partir de diversos criterios: Así por ejemplo algunas organizaciones califican como *de calidad* una respuesta por el solo hecho de haberla recibido, aun y cuando la misma no aclarase totalmente las dudas planteadas, o más aun, no le permitiera atender o resolver el problema; en tanto que hubo otras que ante el mismo hecho, consideraron la respuesta *sin la calidad deseada*.

Respecto de los recursos de revisión, de acuerdo con su magnitud resultaron de poco uso por parte de las PROSDAI, pues sólo representaron el 5.1% de las solicitudes relacionadas con los CASOS. Como se observa en el cuadro siguiente no en todas las ocasiones en las que hubo insatisfacción con la respuestas recibidas en los CASOS se ingresó recurso de revisión, aún y cuando sí hubieron ocasiones en que, cuando se trataba de temas medulares y considerando que la baja calidad de la información se debía a cuestiones atribuibles al gobierno, entonces algunas de las PROSDAI decidieron actuar en una segunda instancia, como es el caso del CESEM, Poblador@s y Alternativas.

En contraposición están los casos del CEJ y EDNICA que aún cuando consideraron solicitudes con respuesta insatisfactoria decidieron no interponer

recursos de revisión. Parece ser que algunas organizaciones, al no tener respuesta satisfactoria decidieron no ejercer su derecho a la información frente a otras instancias, pues no insistieron en obtener respuesta.

Cuadro 8

Organización	CASOS	Calidad de la Respuesta		Solicitudes de información ²	Recursos de revisión
		Satisfactoria	No satisfactoria		
Central de Servicios para el Desarrollo del Estado de México, A.C. (SEDEMEX)	1	1	0	1	0
CESEM	7	5	2	8	2
Colectivo Ecologista Jalisco A.C. (CEJ)	8	4	4	38	0
EDNICA	5	2	3	31	0
Inicia Comunicación y servicios S.C.*	Nd	Nd	Nd	Nd**	Nd
Guardianes de los Volcanes A.C.	3	3	0	24	0
Sierra de Guadalupe	5	5	0	22	5
Pobladores	2	1	1	5	1
ACEDDE	1	1	0	12	0
Alternativas	3	1	2	23	2
IMDEC	2	2	0	14	0
SEPIJ*	nd	nd	Nd	20	0
Depac	nd	nd	nd	nd	nd
Cadhac	3	0	3	118	1
Total	40	25	15	316	11
Porcentaje	100.00	62.5****	37.5****	100	3.5***

nd: no disponible

* El formato no permite saber detalles sobre los casos ni sobre las solicitudes de información

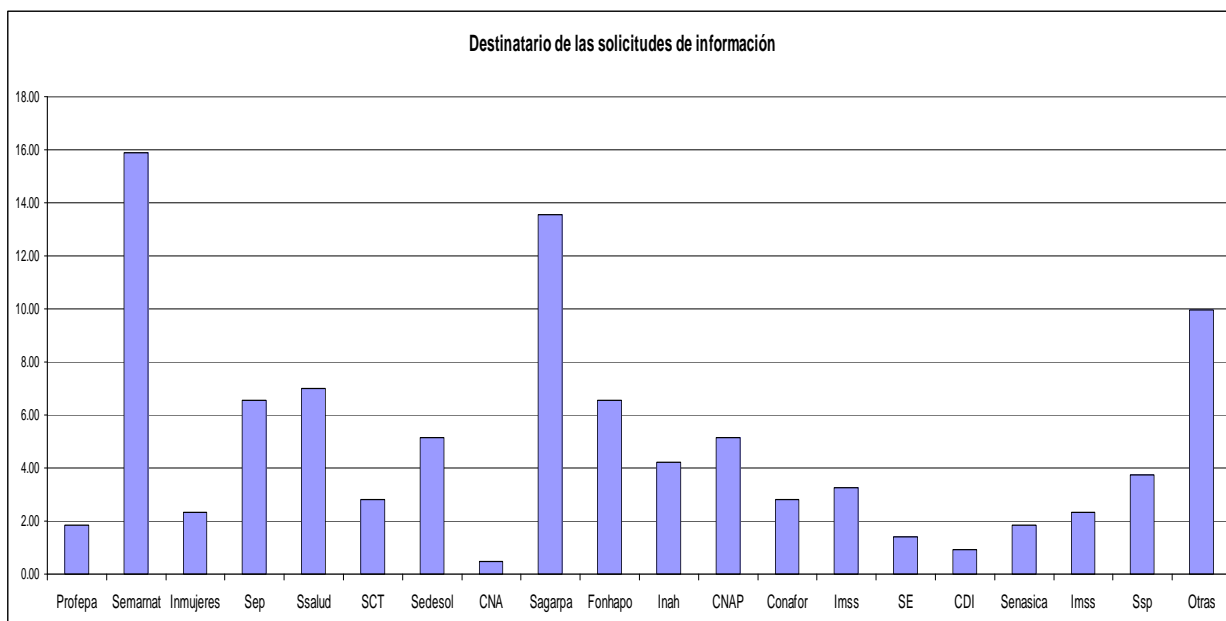
** Inicia no reporta la realización de CASOS.

*** Porcentaje de los recursos de revisión ingresados respecto del # total de solicitudes vinculadas a CASOS.

**** Porcentaje de CASOS en los que se considera la calidad de las respuestas a las solicitudes relativas a cada uno de ellos satisfactoria o insatisfactoria.

En concordancia con los temas de los CASOS, las instituciones que recibieron el mayor número de solicitudes fueron la SEMARNAT y la Comisión Nacional del Agua, con 16% y 14% respectivamente. Le siguen la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

² Es importante aclarar que sólo se consideran las solicitudes de información vinculadas a la realización de CASOS.



Como se muestra en la gráfica, otras instituciones registran el 10% del total de solicitudes y destaca en esos casos el hecho de que son instituciones en donde se solicita información muy específica de temas medioambientales, como lo es el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Colegio de Postgraduados, Financiera Rural o el Registro Agrario Nacional.

Utilidad y beneficios en comunidades de la Información obtenida

En consideración de las PROSDAI, la experiencia en la elaboración de las solicitudes de información, en general, fue útil a las comunidades para:

1. Notar que la formulación de las solicitudes requiere de cierta claridad sobre la información que se necesita en términos de su destinatario, esto es, ubicar qué dependencia del gobierno federal es a la que se debe remitir la solicitud. Además se requiere el mínimo dominio de cuestiones de redacción y visión estratégica de los problemas, pues se necesita poder traducir una problemática específica en una

pregunta que la vincule con las responsabilidades de gobierno, de manera particular, con el diseño y ejercicio del presupuesto.

2. Saber que mucha de la información que de forma cotidiana no se conoce debe estar disponible para ser consultada por los ciudadanos.

3. Saber que algunas dependencias evaden las respuestas con el argumento de la falta de claridad de la pregunta y/o de la no competencia para responderla.

Este aprendizaje inicial les permitió mejorar su visión sobre las implicaciones del problema a atender, el papel de la comunidad, la forma en que el gobierno está involucrado y la forma de hacer vales su derecho de acceso a la información pública .

De forma particular, y atendiendo a los CASOS, la información obtenida por las comunidades tuvo diversos usos que representaron variados beneficios, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 9

Organización	Utilidad de la información
Central de Servicios para el Desarrollo del Estado de México, A.C. (SEDEMEX)	Claridad sobre la lógica institucional para articular la oferta gubernamental con la demanda ciudadana, apoyo a la producción bovina
CESEM	Publicación en Internet la información del ejercicio del ramo 033 de los municipios del Estado de Veracruz. Plantear como política pública establecer un equilibrio de distribución del presupuesto municipal de \$500 por habitante como mínimo para todas las comunidades, Inicio de la gestión de crédito para “Creaciones Carol” inició una gestión ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social por \$22,500 para la compra de maquinaria industriales para la fabricación de bolsas, zapatos de niño y otro tipo de artesanías. Se benefició a 400 ejidatarios en la continuidad de los trámites de enajenación de tierras e inclusión de ejidatarios que no estaban censados. La obtención del plano legalizado agiliza el trámite de regularización ante Patrimonio del Estado beneficiando a 111 familias.

	Entrega del camino Moxala – Ahuatepec, (sin brindar información del costo de la obra). La construcción del camino ha permitido que la comunidad se organice para formar una cooperativa de auto transportes que actualmente ya está funcionando.
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C	Se pudo comprobar al municipio que efectivamente la industria asentada en el territorio municipal también aportan contaminantes a la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, y exigir al municipio la aplicación de las Normas correspondientes en materia de tratamiento de aguas y descargas municipales. Se pudo argumentar que no existen elementos técnicos para justificar las aprobaciones de suelo forestal a agrícola ó urbano.
EDNICA, I.A.P. (Educación con el Niños Callejero)	En el trabajo con las familias se ha tomado la decisión de formular las solicitudes de información a la SSP-DF, además de que en el caso de las madres de familia de la colonia Morelos se ha iniciado el contacto con autoridades delegaciones para exponer su preocupación sobre la inseguridad de la colonia y solicitar acciones para revertir esta situación. Se considera relevante continuar utilizando el SISI como herramienta para la obtención de información relevante en la asignación, uso y comprobación de recursos públicos.
INSTITUTO MEXICANO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, A. C.	La información permitió profundizar en datos como: la cantidad de hectáreas que están autorizadas para ser explotadas forestalmente, la cantidad de metros cúbicos que se extraen, quienes son las personas que están explotando el bosque, y sobre todo permitió tener claridad de que acciones comenzar a realizar en defensa de este recurso. Ampliar el conocimiento del grupo para poder ir definiendo qué estrategia de trabajo se va a realizar para contrarrestar la violencia intrafamiliar. Sobre todo en la búsqueda de apoyos a través de programas ya establecidos.
ACCEDDE DESARROLLO LOCAL A. C.	La información ayudó al colectivo a visualizar canales de propuestas para su plan de desarrollo regional, a corto y mediano plazo. Ayudó también a visualizar nuevas perspectivas de trabajo para los grupos, así cómo conocer el qué hacerle para la gestión de los proyectos.
Alternativas y Procesos de Participación Social A.C. (Alternativas)	Muy útil para la conformación del Comité de Cuenca.
Guardianes de los Volcanes AC	Se afirmó la importancia del Registro Público de Derechos del Agua. Mostró que es importante verificar los criterios en los que se basa la autoridad para otorgar concesiones. Saber que los cambios de uso de aguas subterráneas de agrícola a urbana son los que utilizan las inmobiliarias para desarrollar unidades habitacionales. Conocer información relativa a las concesiones agrícolas a nombre de Casas GEO en el municipio de Ixtapaluca. Observar la importancia de participar en los Consejos de Subcuenca del acuífero Chalco- Xochimilco como una forma de participación en la política hídrica regional si se hace de una forma transparente y ciudadana. Saber que los acuíferos se están sobreexplotando y que la fragilidad de ellos es más grande de lo que se pensaba. Profundizar la consciencia de que esta región es proveedora de servicios ambientales para todo el Valle de México, entre los que destacan son la infiltración de la última zona de recarga de mantos acuíferos, el oxígeno de

	los bosques, la riqueza paisajística y una zona de turismo.
Inicia Comunicación y Servicios, S.C.	<p>Utilizar la información federal para monitorear acciones sobre el uso de presupuestos de salud. Obtener datos diagnósticos de la situación del derecho al trabajo de los y las jóvenes.</p> <p>Conocer las políticas juveniles de empleo que se están encausando con los programas y el nivel de impacto que estas tienen en la población juvenil de nuestro país. Obtener datos de la situación actual de los derechos de los y las jóvenes en centros de integración juvenil y reclusorios. Identificar los criterios de participación que manejan los programas enfocados a la juventud, su apego a las reglas de operación, los enfoques de las políticas de juventud en los que se basan los programas, sus aportes y limitaciones</p>
POBLADORES AC.-	<p>Se detecta la incorporación de cuando menos 10 mujeres en los listados, que no fueron atendidas por el PH y la inclusión de dos hombres en el listado de 2005 de mastografía (ii). Se contrasta esta información con lo publicado en la página web www.habitat.gob.mx, donde se registra como Proyecto de la ciudad de ZM Minatitlán, 2006. Será necesario obtener mayor información sobre la cancelación del proyecto, pues surgen otros cuestionamientos: si fue notificada la cancelación del proyecto tal como definen los Acuerdos firmados entre las instancias de gobierno, porqué aparece el proyecto como ejecutado en la página web del PH; ¿A dónde se canalizaron los recursos de dicho proyecto? ¿Quién y por qué motivos canceló la ejecución de este proyecto? ¿Se cumplió la normatividad al respecto? ¿Habrá otros proyectos en las mismas circunstancias?</p>
Depac	No Disponible
Cadhac	<p>Documentar que las autoridades federales están al tanto del riesgo del proyecto y conocer cómo está la regulación actual del Parque, para saber si cumple o no con los estándares necesarios de protección de una zona de sus características. Conocer la importancia que el gobierno Federal otorga al tema del agua en Nuevo León y definir, desde ese punto, estrategias para orientar hacia una mejor distribución del Agua de la Cuenca hidrológica del Río San Juan.</p> <p>Conocer en exactitud el trámite, hasta el momento inaccesible, mediante el cual se da o se niega un beneficio de libertad, y a su vez, establecer a partir de esto una estrategia adecuada que sirva para lograr que las autoridades penitenciarias a nivel federal garanticen plenamente que se cumplan los beneficios de libertad a los internos e internas federales que reúnan los requisitos, todo esto en el marco de una atención respetuosa, atenta y transparente que someta al escrutinio público el propio desempeño de los funcionarios federales, estableciendo a su vez de manera transparente y abierta los criterios tomados en el otorgamiento de beneficios, dado que actualmente,</p>

		no es posible más que entrever una política totalmente discrecional con respecto al otorgamiento de los citados beneficios.
Servicio de promoción integral comunitario juvenil A.C.	de	Gestionar apoyos productivos, comprobar que el IFAI funciona para cualquier ciudadano, identificar el marco de acción de los gobiernos federal, estatal y local, gestionar pensión del IMSS, conocer programa de apoyo a madres solteras, aclarar dudas sobre el seguro popular y Oportunidades.
Sierra Guadalupe	de	Conocer más sobre los problemas de inundación que aquejan a la Unidad y de esta manera exigir con documentos e informes nuestros derechos, conocer con precisión los términos del seguro que estamos pagando y las condiciones en las que se encuentran dos edificios que consideramos puede estar en riesgo los compañeros de estas casas habitación.

Retos del Acceso a la información

Los retos que las organizaciones plantean se pueden agrupar en:

1. Impulso a la cultura de la transparencia

Uno de los principales retos es impulsar la cultura del acceso a la información en comunidades marginadas. Se pone especial énfasis en las comunidades en las cuales se hablan lenguas indígenas, en las que se considera que se debe hacer un trabajo de promoción del DAI específico.

En los casos en los que la lengua materna sea el español, se requiere dotar al ciudadano común de recursos para que pueda plasmar las solicitudes de información en el lenguaje técnico de gobierno, y con ello evitar que sea rechazada por cuestiones de forma y no de fondo.

2. Condiciones tecnológicas

Si bien ha sido un gran avance la digitalización de los datos e información que posee el gobierno federal, y que existen los medios virtuales para poder acceder a los documentos que resguardan todas las dependencias, existen dos grandes condicionantes para ejercer el DAI mediante mecanismos de remotos. Ante la enorme brecha tecnológica que se vive en nuestro país, no hay suficiente capacitación ni acceso a Internet para poder usar el SISI.

Un gran número de personas son mayores de 40 años, muchas de ellas con muy baja instrucción escolar y con nulos conocimientos de computo e Internet, además de que viven en condiciones de marginación y exclusión económica; en resumen, no cuentan con las habilidades para ejercer el DAI.

Otro consiste en la falta de infraestructura que permita a este tipo de comunidades contar con el enlace de Internet, puesto que es el medio más económico y ágil para presentar las solicitudes de información. En una parte importante del ámbito rural en donde se aplicó el *Proyecto*, en el cual están contenidas muchas de las comunidades indígenas, no sólo no existía soporte de redes de Internet, sino inclusive energía eléctrica. Es cierto que existe la posibilidad de presentar personalmente una solicitud de información, ya sea a las dependencias del gobierno federal o a las del nivel estatal, a la capital de los estados. También está la posibilidad de remitir una solicitud por correo ordinario, pero ello implica también trasladarse a otras comunidades, donde en algunos casos eventualmente se cuenta también con el servicio de Internet; no obstante, cualquiera de esas dos opciones implican tiempo y gastos de traslado y alimentación que en ocasiones la gente de esas zonas marginadas no está en condiciones de pagar. Sin embargo, el entusiasmo despertado en los habitantes puede permitir la superación de esos obstáculos.

3. Escasos recursos económicos

Otro reto, relacionado con el anterior, es que estas comunidades cuentan con fondos económicos escasos, lo cual puede implicar mayor lentitud a la concreción de los procesos generados por las solicitudes de información e incluso dejarlos inconclusos. Por ejemplo, el tiempo resulta más apremiante cuando se requiere presentar recursos de revisión, donde es necesario estar al pendiente de las resoluciones tanto por Internet como por medio del correo. Esto conllevaría a un incremento en los gastos, que a pesar de ser mínimos, sí podrían repercutir en la economía comunitaria, aun más si se presentan varias solicitudes para lograr obtener información y/o documentación específica.

Propuestas de estrategias útiles para arraigar el ejercicio del derecho de acceso a la información

Algunas estrategias para arraigar el ejercicio del DAI consisten en fomentar en los posibles usuarios una cultura tendiente a dar seguimiento a las solicitudes e interponer recursos de revisión ante el IFAI. Además, perfeccionar el uso del teléfono y el servicio postal como medios de acceso a la información pública alternativos al SISI, aun y cuando en ocasiones resultan más caros para los usuarios que en una situación en que contaran con medios remotos.

Además, destacan como propuestas para incrementar el ejercicio del DAI:

- Difundir el conocimiento básico del marco legal que rige en el país (Constitución, derechos Humanos, DESC, entre otros), utilizando medios de difusión y contenidos acordes a los perfiles de las comunidades marginadas.
- Habilitar a promotores regionales en el ejercicio del DAI.
- Vincular el ejercicio del DAI con el ejercicio de otros derechos.

- Fomentar la capacitación sobre legislación estatal y local en materia de transparencia y acceso a la información, pues el ejercicio del DAI se articula en los ámbitos federal y local.
- Crear oficinas regionales o municipales de acceso a la información.
- Mejorar la capacidad, calidad y tiempo de las repuestas de las unidades de enlace.

A continuación se presenta una integración de las estrategias propuestas por las PRSODAI analizadas para lograr arraigar el ejercicio del DAI en comunidades marginadas.

Cuadro 10

Organización	Estrategia de arraigo del ejercicio de derecho de acceso a la información
SEDEMEX	1. Perfeccionar el uso del teléfono y el servicio postal como medios de acceso a la información pública alternativos al SISI, 2. Generar una alianza entre los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) y el IFAI para que los promotores comunitarios de esas plazas también impartan capacitaciones sobre como utilizar el SISI, 3. Capacitar en otros programas computacionales, 4. Realizar campañas nacionales de impulso a la cultura de la transparencia a través de los centros escolares de poblaciones rurales, 5. Establecer la obligatoriedad a las delegaciones regionales y estatales de la administración pública federal de publicitar el derecho de acceso a la información.
CESEM	1. Constituir grupos promotores vinculados a las comunidades y capacitados en materia de este derecho y con suficiente visibilidad ante la propia comunidad y las autoridades y actores políticos. 2. Acompañar el derecho de información pública con otros derechos fundamentales tales como: el derecho de petición, los derechos de las mujeres, los derechos ciudadanos y los derechos indígenas. 3. La capacidad de fundamentación y propositiva de los grupos promotores que permite que se alejen de otros grupos con conductas contestatarias y sin fundamento.

	<p>4. Uso de un lenguaje que traduzca a la vida cotidiana y a la cultura de las comunidades.</p> <p>5. El uso del idioma náhuatl para difundir mensajes relativos al derecho y el manejo de un lenguaje sencillo que la gente pueda entender.</p> <p>6. Gestión comunitaria mediante una asesoría especializada de acuerdo con las características de la gestión.</p>
Colectivo Ecologista	<p>1. Complementar las capacitaciones con información sobre la situación en el Estado y el Municipio,</p> <p>2. Vincular el acceso a la información con la salud ambiental</p>
Ednica	<p>1. Formular diagnósticos comunitarios que integren la mirada de los participantes,</p> <p>2. Definir los “casos” atendiendo los intereses y necesidades de las comunidades, evitando que sea la organización quien determine los mismos.</p>
Imdec	<p>1. Que los participantes experimenten en carne propia la diferencia entre tener información y no tenerla ayudo a interiorizar su valor real.</p> <p>2. La socialización con otros sectores (ejidatarios, maestros, jóvenes) del proceso que se ha llevado a cabo de capacitación en materia de acceso a la información pública para emprender las acciones, 3. Que maestros hagan ejercicios de solicitud de información con sus alumnos</p>
Accede	<p>1. Establecer sesiones de capacitar teórica con ejercicios de práctica, 2. Producir materiales de capacitación para las organizaciones sociales y ciudadanas para formar multiplicadores,</p> <p>3. Detectar necesidades de información en problemas de carácter social,</p> <p>4. Partir de las necesidades propias de la comunidad</p>
Alternativas	<p>1. Se requiere de un alto grado de organización comunitaria de algunas localidades que permitan establecer mecanismos para la presentación de solicitudes de información colectivas e individuales, disminuyendo significativamente los costos y los tiempos para realizar,</p> <p>2. Ligar las necesidades propias de las comunidades con solicitudes de información</p>

	que pudieran servir para diseñar y ejecutar proyectos
Guardianes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que las actividades de todas las instancias de gobierno sea una materia en los niveles de enseñanza media superior, al menos, junto con la información del derecho al acceso a la información, 2. Realizar campaña de las garantías individuales de todos los ciudadanos para que sepamos cuando nos los están vulnerando y a partir de ahí el ciudadano buscará el derecho de acceso a la información, 3. Que las autoridades otorguen el derecho a consulta a las comunidades en todos los proyectos en todos lo ámbitos, 4. Que las computadoras comunitarias del Proyecto e-México realicen cursos permanentes y periódicos de acceso a la información, 5. Que la SEDESOL otorgue recursos especiales de difusión e implementación de acceso a la información para que estos conocimientos lleguen a los ámbitos de reuniones del programa “Oportunidades”, núcleos agrarios y delegaciones municipales, 6. Que se siga apoyando a Organizaciones de la Sociedad Civil, que son los que siempre están más cerca de la gente y de las comunidades, para que las lleven a conocer y ejercer el de acceso a la información para su aplicación en los ámbitos inmediatos de acción comunitaria.
Inicia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar si para el proyecto desean elaborar casos o brindar capacitación, 2. Dar seguimiento a las comunidades para valorar los resultados, los alcances reales del proyecto todavía no impactan a la comunidad de trabajo, sino hasta ver qué se puede hacer con el aprendizaje asimilado en la organización. 3. Brindar capacitación en las leyes locales puesto que la formación de casos comúnmente requiere de información tanto federal como local.
Pobladores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la difusión, a través de los medios masivos de comunicación del d al acceso a la información, su importancia e instrumentos existentes para ejercerlo, 2. Fomentar con la aplicación de recursos económicos, la constitución y/o fortalecimiento de organismos civiles que promuevan la participación, la sensibilización y capacitación en las comunidades y

	<p>promover la articulación de las mismas, 3. Promover la formulación de leyes estatales de transparencia y acceso a la información pública, 4.El fomento y aplicación de recursos públicos suficientes que permitan mejorar la eficacia de las Unidades de Enlace, 5. Difusión de experiencias exitosas en el acceso a la información</p>
Cadhac	<p>1. Narración de casos exitosos, ya sean casos conocidos o casos de esta organización, en los que realmente se ha accedido a información pública gubernamental, 2. El explicar en qué consiste y cuáles son los límites de la autonomía del IFAI, 3. Hacer hincapié en que el derecho puede ser ejercido de manera conjunta y por tanto conviertan este ejercicio en un potencial comunitario</p>
Depac	ND
Servicio de Promoción Integral Comunitaria	<p>1. Trabajar la difusión y las capacitaciones que les llegue también a las dependencias gubernamentales. ya que son sus funcionarios los que en varias ocasiones desconocen el DAI y su obligación ante la solicitud de información, 2.Mejorar la integración de materiales escritos que puedan tener un lenguaje más popular, seguir utilizando las historietas que ayudan al que la gente se interese, hacer el material de acuerdo al público que se quiere llegar, 3. Construir un espacio en la página del IFAI, banco de datos, donde se puedan intercambiar experiencias y aprovecharlas, 4. Seguir generando las alianzas con Universidades de apoyo a la labor de las OSC (SEPICJ) para llegar a los grupos organizados en las comunidades</p>
Sierra de Guadalupe	<p>1. Convencer a la gente de la importancia al acceso a la información con casos exitosos, problemas resueltos. 2. Implementar capacitaciones itinerantes, espacios abiertos de discusión y reflexión, aplicación de cuestionarios y salvaguarda de la identidad de las personas, 3. Implementar proyectos conjuntos con jóvenes y personas de mayor edad.</p>

Metas cumplidas

Antes de entrar al análisis específico del cumplimiento de metas, diremos que en el Capítulo 6 de los entregables 2º, 3º y 4º se da cuenta de manera general del cumplimiento global de metas por parte de las PROSDAI. Retomando los elementos centrales, en esos apartados se ha señalado que:

En términos generales las organizaciones analizadas cumplieron con las metas planteadas en sus proyectos lo cual es un factor que contribuye a que el Proyecto cumpla con sus propósitos. En las pocas experiencias en las que se presentó el incumplimiento de metas, los casos que encontraron mayores dificultades para su cumplimiento fueron los relacionados con la sistematización y difusión de las experiencias en comunidades y las relativas al número de personas incorporadas a los talleres.

... estos incumplimientos estuvieron relacionados, por un lado, con los tiempos establecidos en los proyectos, que no fueron suficientes para sistematizar y difundir los procesos, y por el otro, por las dificultades relacionadas con despertar el interés de la población en un derecho que les resulta ajeno y poco asequible, como es el DAI, por lo cual en algunos proyectos no se cumplieron las expectativas relacionadas con el número de participantes involucrados.

En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos, en términos generales fueron cubiertos por las PROSDAI, e inclusive se reportaron logros no previstos que enriquecieron los procesos y brindaron materia para despertar el interés y apropiación del DAI en las comunidades. La mayor parte de estos logros están relacionados con la capacidad de las organizaciones para articular sus trabajos y temas de interés con el DAI, y de esta forma potenciar sus impactos a partir de aprovechar estratégicamente la información pública disponible. En las contadas

ocasiones en donde no se cumplió alguno, fue en cuanto al número de CASOS que se lograron construir, por las razones señaladas anteriormente.

El cumplimiento de los objetivos por parte de las PROSDAI sin duda representa un elemento favorable al cumplimiento de los objetivos del propio Proyecto³.

De modo que en este apartado nos centraremos en mostrar aspectos específicos, cuantitativos, que están contenidos en los Informes Finales y que nos dan cuenta del cumplimiento de diversos temas que resultan relevantes para caracterizar el desempeño del *Proyecto*.

Antes de hacerlo, es necesario señalar no en todos los casos la Información referente a esos temas relevantes se encontró en los Informes Finales, puesto que ello a veces no era reportado, no tanto por omisiones u olvidos de las PROSDAI, sino porque desde el principio hubo una considerable variedad de conceptualización de metas, lo que hizo que algunas organizaciones no fijaran alguna respecto, por ejemplo, el número de personas a atender.

La situación anterior es reflejo, por un lado, de que no se tuvo una directriz que estableciera lineamientos claros para que las PROSDAI se ciñeran a ellos, y por el otro, de que el propio *Proyecto* no contó con metas definidas.

De este modo, cuando se carece de información se presenta la leyenda no hay datos (n.d.). No obstante, en buena parte de los casos fue posible recuperar de Informes Parciales o de los Proyectos dicha información. También es importante señalar que lo registrado como beneficiarios atendidos en el cuadro siguiente es el dato que resulta de los listados de asistencia a los talleres que fueron proporcionados a este equipo evaluador por parte de las organizaciones para hacer el trabajo en campo (a excepción de Consuelo Martínez, CADHAC). Ello es

³ Cuarto entregable de evaluación del Proyecto IFAI Comunidades, 30 de octubre de 2007, p. 233-234

así porque se considera que es la evidencia documental con la cual contamos para evaluar los resultados alcanzados por las PRSODAI en torno al número de personas atendidas.

Entrando en materia, diremos que en general se observa que todas las organizaciones cumplieron con las metas que se plantearon, tanto las de carácter general, como las que refieren a la atención de comunidades y de beneficiarios.

Cuadro 11

Cumplimiento de metas

Organización	Número de metas generales			Comunidades atendidas			Número de personas que atendieron de manera directa (participantes en los talleres)		
	Programadas	Realizadas	% de cumplimiento y, en su caso, causas de incumplimiento	Meta	Realizado	% de cumplimiento y, en su caso, causas de incumplimiento	Meta	Realizado	% de cumplimiento y, en su caso, causas de incumplimiento
EDNICA	6	6	100	5	5	100	80	82*	100
INICIA	6	6	100	4	4	100	80	76*	95
Guardianes	10	10	100	2	2	100 Se atendieron 15 comunidades de 2 subregiones del Estado de México	64	99*	154
SEDEMEX	4	4	100	8	10	125	209	257*	122
Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe	4	4	100	8	8	100	200	181*	90 Problemas para interesar a la gente
CESEM	8	8	100	6	6	100	980	325*	33 No indica el informe porqué no se lograron capacitar a las 980 personas previstas
POBLADORES	6	6	100	2	2	100	100	61*	61 Problemas para interesar a la gente
ACCEDE	12	9	75 Aun en proceso de integración al momento de elaborar el Informe, pues son metas de publicación de materiales, sistematización y evaluación	4	4	100	nd	18*	Nd
ALTERNATIVAS	5	5	100	4	7	100	Entre 80 y 250	165*	Nd
Colectivo Ecologista de Jalisco	7	7	100	4	4	100	nd	81*	Nd
IMDEC	10	9	90 Quedó pendiente la meta de evaluación, misma que	4	4	100	nd	22*	Nd 44

			estaba en curso al momento de la entrega del reporte						
DEPAC	5	5	100	nd	13	Cálculo propio tomando como base la realización de 39 talleres y la definición de la organización de 3 talleres por comunidad	1451	669*	46 No se consideró adecuadamente el trabajo y capacitación que requería emprenderse para transmitir los conceptos y mecanismos básicos de acceso al DAI
CADHAC	48	43	89.7	4	4	100	N.D.	506	N.D

* En estos casos el dato se toma con base en los listados de participantes proporcionados por la organización al equipo evaluador para efectuar el trabajo en campo, en virtud de que dicha información no estaba contenida en los Informes o ésta era incongruente con la evidencia obtenida por este equipo mediante dichos listados. En el caso de ACCEDE, en su Informe Final la organización reconoce ese descuido y reporta haber atendido a 150 personas.

Por lo que hace a las metas en general casi todas cumplieron al 100%. En los casos en que esto no fue así, las PROSDAI reportan que se debió a cuestiones de retrasos en la integración de la información para ser compendiada en el Informe Final, refiriéndose al cumplimiento de las fases últimas de su proyecto, como son la sistematización y la evaluación.

Por lo que hace a las metas de comunidades atendidas, también se cumplió a plenitud en prácticamente todos los proyectos de las PROSDAI, e incluso hubo dos que atendieron a más de las programadas.

Respecto a las personas atendidas, es donde hubo más disparidades en el cumplimiento de metas. Hubo 3 casos en donde se atendió a más de los programados, en tanto que en 5 experiencias se estuvo por debajo de la meta respectiva, siendo común a estas la explicación de que se debió a problemas de convocatoria e interés de los potenciales beneficiarios, que aunado a la poca

experiencia de la PROSDAI en el tema, que hizo que no se cumplieran con las expectativas.

No obstante, se debe ubicar que en virtud de lo señalado líneas arriba en el sentido de la ausencia de lineamientos para que las PROSDAI fijaran metas equivalentes, es relevante cómo se plantearon algunas que son notoriamente distintas a otras, cuantitativa y cualitativamente hablando. Así por ejemplo CESEM programó y reporta como meta el solo ingreso de solicitudes de información. Otras organizaciones, dándole un atributo superior no sólo al ingreso sino a la recepción de respuestas y sobre todo a su calidad y uso, vinculan en metas la información recibida con la configuración de CASOS.

Esta falta de elementos para hacer comparables las metas también sucede respecto del lo que se reporta como número de beneficiarios. En general las organizaciones de Jalisco no reportan el número de beneficiarios, por lo que se debió tomar el número de personas enlistadas en sus talleres reportado por ellas a los evaluadores para diseñar el trabajo en campo de la entidad. Ahí aparece para cada PROSDAI un número muy bajo de beneficiarios, la cual contrasta con la de entidades como Puebla o el Estado de México. En este punto también existe confusión con lo reportado por *Alternativas* de Puebla, PROSDAI que reporta la cifra del INEGI de población para cada localidad donde se trabajó como “meta cumplida” bajo el rubro “beneficiarios potenciales”, dado que consideran que el número total de habitantes en dicha comunidad estuvieron enterados de alguna manera de lo realizado en torno al DAI.

En conclusión, podemos señalar que si bien la mayoría de las organizaciones cumplieron con las metas planteadas en sus proyectos, éstas fueron muy dispares entre sí, tanto en términos conceptuales como cuantitativos. De esta forma se tienen PROSDAI que beneficiaron tan solo a 18 personas junto con otras que beneficiaron a 750. Si bien esto no contraviene ningún lineamiento o norma

establecida por el Proyecto, sí refleja la falta de un marco metodológico y conceptual parte del Proyecto que orientara la elaboración misma de los proyectos por parte de las organizaciones.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los principales resultados cuantitativos obtenidos por las organizaciones y reportados en sus informes finales.

Cuadro 12

Organización	Comunidades atendidas		Cursos o talleres Realizados	Asistentes a los talleres según informe final	Beneficiarios directo (asistentes a Talleres)		CASOS	Número de solicitudes relacionadas con casos	Recursos de revisión	Número de solicitudes no vinculadas a CASOS
	Meta	Realizado			Meta	Realizado de acuerdo con listados de asistencia *				
ACCEDE	4	4	8	150	nd	18	1	12	0	12
ALTERNATIVAS	4	7	8	173	Entre 80 y 250	165	3	23	2	14
CADHAC	48	43	43	506	N.D.	506	3	118	1	108
CEJ	4	4	4	97	nd	81	8	38	0	40
CESEM	6	6	16	390	980	325	7	8	2	19
DEPAC	nd	13	39	750	1451	669	nd	nd	nd	21
EDNICA	5	5	5	96	80	82	5	31	0	43
Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe	8	8	22	200	200	181	5	22	5	22
Guardianes de los Volcanes	2	2	12	88	64	99	3	24	0	29
IMDEC	4	4	8	84	nd	22	2	14	0	10
INICIA	4	4	11	81	80	76	Nd	Nd**	Nd	583
POBLADORES	2	2	11	69	100	61	2	5	1	20
SEDEMEX	8	10	10	285	209	257	1	1	0	10
SEPICJ	nd	7	28	832	nd	832	nd	20	0	350
TOTAL	nd	119	225	3801	nd	3374	40*	316*	11*	1281

* Totales parciales, en virtud de la inexistencia de datos en algunos casos.